

UN EJEMPLO DE MUDÉJAR TARDÍO EN CALLE JUDÍOS N.º 4

RICARDO GARCÍA BENAVENTE
Arqueólogo

RESUMEN

La intervención arqueológica realizada en el n.º 4 de la Calle Judíos de Córdoba ha permitido documentar un arco de estilo mudéjar tardío perteneciente a una vivienda del siglo XVI-XVII.

PALABRAS CLAVE: Mudéjar. Arco. Calle Judíos

ABSTRACT

The archaeological intervention carried out at No. 4 on Judíos Street in Córdoba has made it possible to document a late Mudejar style arch belonging to a house from the 16th-17th century.

KEY WORDS: Mudejar. Arch. Judíos Street

El elemento arquitectónico objeto de esta ponencia fue documentado durante la intervención arqueológica preventiva realizada en dos campañas, siendo la primera el Sondeo Arqueológico y Análisis de Estructuras Emergentes realizado en agosto de 2016 y la segunda el Sondeo Arqueológico realizado entre marzo y abril de 2019, ambas bajo la dirección del que suscribe.

El inmueble se localiza en pleno barrio de la Judería, adosado a la muralla de la ciudad, en el n.º 4 de la calle Judíos de Córdoba. Es de propiedad particular y en él se tiene prevista una actuación de reforma y adaptación para uso como establecimiento turístico. En la figura 1 se indica la planta del solar grafiada en azul.

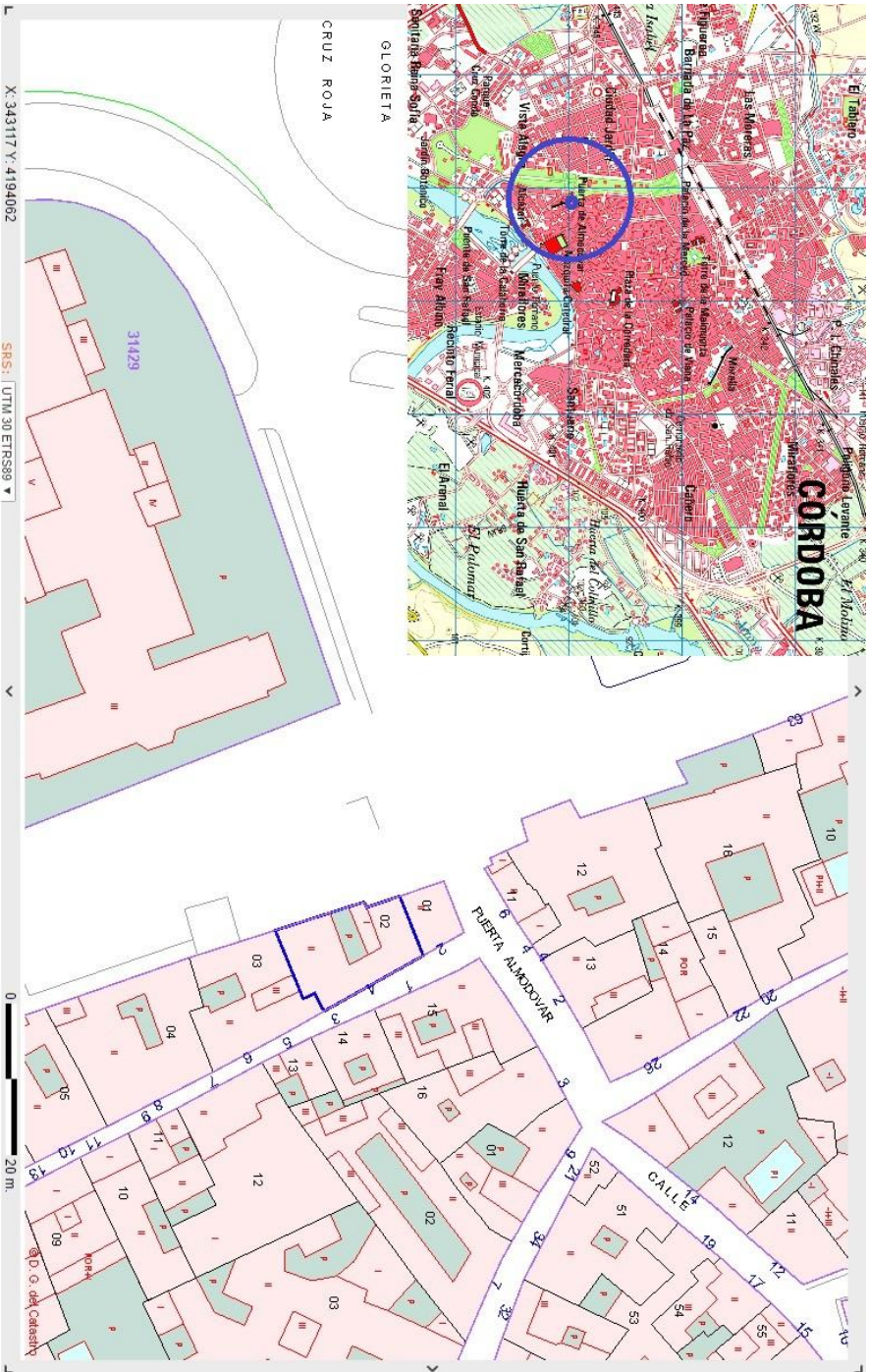


Fig. 1. Planos de localización y situación del inmueble, según planimetría del Catastro. Obsérvese que el solar incluye el espacio medianero sur interpretado como posible fosilización de adarve

El elemento estructural más interesante del inmueble, aparte de la muralla, es sin duda el arco mudéjar que se localiza en el tramo central del muro 6 en planta baja, abriendo el vano de tránsito V1 que comunica el patio con la crujía norte del inmueble, la que se reservaba en la tradición andalusí y mudéjar a la sala principal de la casa (*palatium* en la tradición mudéjar), antes de pasar a situarse en planta alta y en la crujía de fachada ya en época moderna, a la par que se va imponiendo la arquitectura renacentista y barroca.

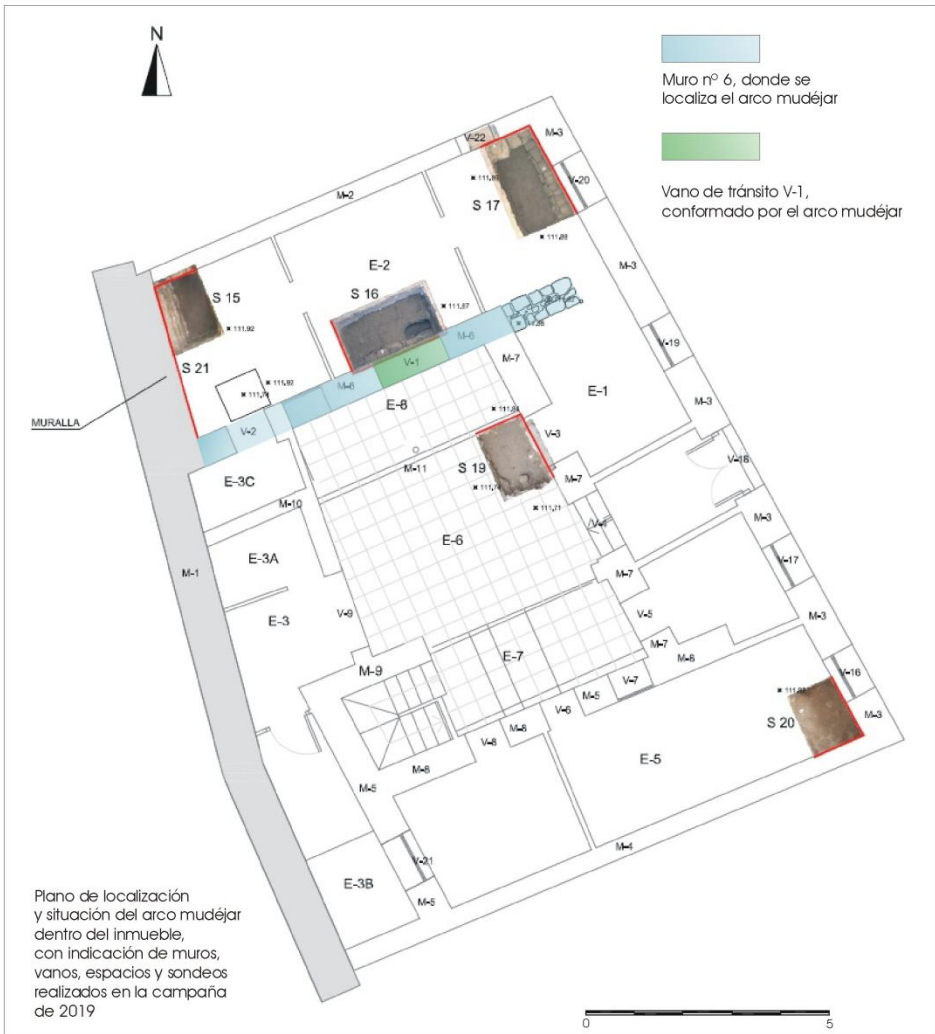


Fig. 2. Plano de situación del arco mudéjar dentro del inmueble



Láms. I y II. Vista del arco mudéjar del muro 6 desde el patio del inmueble (cara sur)

Se trata de un arco de estilo mudéjar tardío, con la rosca del arco y las albanegas rehundidas (0.07 m.) respecto del plano de alfiz, que se ensancha hasta el límite de la estructura, mientras que el intradós sobresale ligeramente respecto del plano interior de las jambas. El arco es de medio punto peraltado, con rosca de un pie embutida en las jambas. Toda la estructura se fabrica en ladrillo nuevo, de calidad, de color homogéneo salvo algún caso aislado de color rojo intenso, de medidas medias regulares de 0.29 x 0.135 x 0.04 m., trabado con un excelente mortero de cal y arena fina que forma llagas y tendeles regulares, de 0.01 m. de espesor alisadas con la cara exterior del ladrillo. Éste se dispone sistemáticamente a soga y tizón, salvo en la rosca del arco, de un pie de ancho, donde el frente de la misma alterna una soga con dos tizones, embutiéndose en las jambas a la altura del enjarje, mientras que en el intradós se muestra igualmente en alternancia de posición. El alfiz, que en el trazado superior roza en tangente el trasdós de la rosca del arco, cierra a la altura de la línea de impostas.

Desde el punto de vista estilístico, presenta rasgos característicos de un mudéjar tardío, de los siglos XVI o XVII, carente de yeserías, sin azulejos (JORDANO, 2002, 197) y con un plano de alfiz que se prolonga hasta el extremo. No debió ser tampoco un ejemplo de mudéjar demasiado tardío, ya que en los siglos XVI y XVII la estancia principal pasa de ser un espacio de carácter más reservado situado junto al patio a estar situada en la planta alta, justo encima de la entrada principal y abierta a la calle mediante un gran balcón (JORDANO, 2002, 197). Por desgracia no se conserva el muro de fachada de esta fase constructiva, pero tampoco en el que le sustituyó se ve este balcón, posiblemente por tratarse de un inmueble modesto a pesar de encontrarse en la collación de Santa María -en su extremo N, lindando con la de *Omnium Sanctorum*,- que fue donde se hicieron los mejores repartimientos tras la reconquista.

Desde el punto de vista estratigráfico, la cronología del arco es también tardía, en torno al s. XVI o XVII. El cuerpo de fábrica que forma el arco apoya sobre una estructura anterior (UE 121), un muro del que desconocemos si el tramo conservado se encontraba en alzado o en subsuelo, por carecer de enfoscados, enlucidos, o de otras estructuras relacionadas que nos pudieran indicar esta circunstancia con certeza, aunque un cierto cambio en la edificación parece indicar un posible recalce del muro a nivel de cimentación que, posiblemente -y a falta de otros datos- también pudiera tratarse de otra estructura anterior. Sea o no la cimentación de este muro UE 121, se encuentra excavado en un estrato (UE 115, capa 4ª) donde el material cerámico hallado pertenece a una cronología bajomedieval con algunos fragmentos de sustrato de cronología andalusí. Destacan las formas de escudilla, los vidrios verdes, melados amarillos (LAFUENTE, 2011; PLEGUEZUELO, 1992; MORENO, 2002-2003) y parte de un candel de pie alto con cubierta vítrea blanca y verde, herencia tardoandalusí (ROSELLÓ, 1991, 87).

Este muro 121 y estratos asociados se relaciona con otros (119, 122 y 123) hallados en los sondeos 15 y 17. Desde el punto de vista constructivo, la cronología de estos muros es claramente bajomedieval. Tabales (TABALES, 2003, 110, II-14) indica que «la tendencia islámica al uso de la pieza diatónica rompiendo la horizontalidad es frecuente en el muro latericio almohade y mudéjar inicial». Más cerca, Ricardo Córdoba, en su estudio de las técnicas constructivas de Córdoba en la Baja Edad Media (CÓRDOBA, 1996, 152) afirma que



Lám. III. Vista frontal del sondeo 16 desde el N, con indicación de Unidades Estratigráficas. La línea que separa 6 de 121 viene a marcar el pano de apoyo del muro 6 sobre una estructura muraria anterior -bajomedieval-, según interpretación propia basada principalmente en criterios edilicios

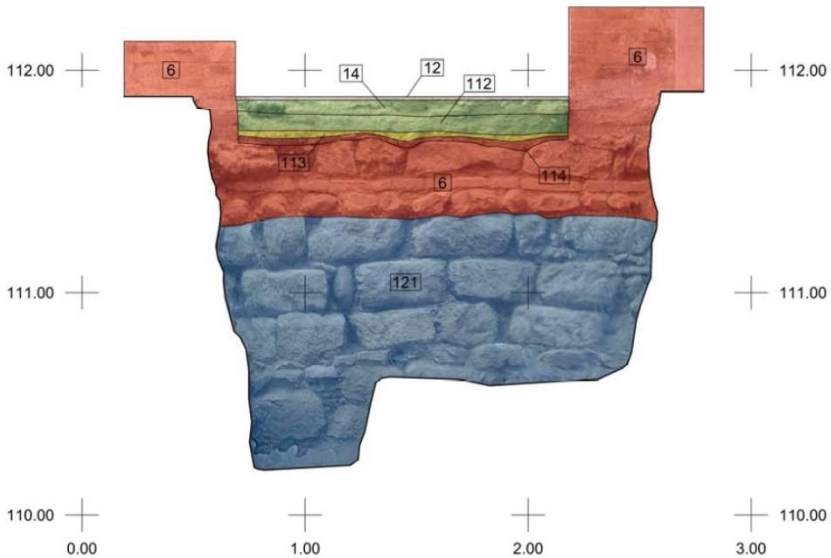


Fig. 3. Sondeo 16, Perfil Sur. Interpretación estratigráfica de la cimentación del arco mudéjar (6) y estratos relacionados

«los cimientos siempre se realizaban en piedra, tanto en las grandes edificaciones como en las viviendas más humildes. En época bajomedieval se emplean casi siempre para la cimentación sillarejos de piedra caliza, mal escuadrados e irregulares, asentados con argamasa entre sus juntas y con unas dimensiones medias reducidas, inferiores a los 50 cm de longitud y 30 de altura»

coincidiendo plenamente con las características de las estructuras asignadas a la fase constructiva 0, que encuadramos en el s. XIV (ver lám. III y fig. 3).

En cuanto a la relación estratigráfica del muro 6 -donde encontramos el arco mudéjar- con el paramento de la muralla, vemos claramente que el muro 6 es posterior, mientras que asignamos al paramento de la muralla una cronología dudosa que va desde el tercer cuarto del s. XIV hasta el s. XVII, según explicamos detalladamente en la memoria de la intervención de 2019. La cronología de los estratos que cubren la cimentación del paramento interior de la muralla se sitúa entre los siglos XVI y XVII, sin que se haya observado interfaces de zanja de cimentación. Esto puede tener explicación en una retirada de nivelaciones y nuevo aporte de escombros, de lo cual vemos indicios en el perfil S del corte 17 y se relaciona directamente con la fase constructiva II (siglos XVI-XVII). La explicación más plausible para este hecho sería la intención de cambiar el sustrato para evitar en lo posible la humedad que ya entonces (y aún hoy en día) afectaría seriamente a suelos y paredes, desprendiendo enfoscados y enlucidos a nivel de zócalo.

Finalmente, contamos con una valiosa información documental que, guardando ciertas reservas, podría estar relacionada con la construcción del muro 6 y el arco mudéjar. Esta información ha sido facilitada por el Laboratorio de Estudios Judeoconvertos de la Universidad de Córdoba¹, y se refiere a una compraventa del inmueble fechada el 27 de mayo de 1698² (AHPCO, Leg. 8336P) y a la tasación que acompaña al documento

¹ Nuestro agradecimiento a la colaboración del Laboratorio de Estudios Judeoconvertos de la Universidad de Córdoba, dirigido por el Prof. Dr. D. Enrique Soria Mesa, y en particular a D. Ángel M.ª Ruiz Gálvez, investigador del mismo.

² En esta escritura, conservada en el Archivo Histórico Provincial (AHPCO, Leg. 8336P), se dice quiénes han sido sus anteriores propietarios:

de compraventa³ (ACC Sección Obras Pías, Leg. 677). Entre los interesantes datos que se mencionan destacamos lo relativo al adarve, que se menciona en la venta de 1628, mientras que en la venta de 1698 se cita la muralla, pero no el adarve⁴, haciendo sospechar la ocupación de este espacio en algún momento entre estas dos fechas. A este respecto, los resul-

-
- En 1515 Alfonso Álvarez de Herrera, judeoconverso (nieto o bisnieto de judíos) vendió la casa a
 - Juana Martínez, que vendió a
 - Urraca Venegas de Sosa, que la donó en 1563 a
 - Francisca de Buenrostro, esposa de Pedro Coronado, que vendió
 - Andrés Martínez, de quien fue heredero
 - Ldo. Andrés Martínez, quien la vendió
 - Ldo. Felipe de Pareja, presbítero, a quien sucedió
 - Alonso de Pareja, jurado de Écija, que la vendió
 - Juan Sánchez de Santana y Diego Martínez de Concha, a quien sucedió
 - D. Diego de Concha y Rozas, clérigo capellán, quien la vendió
 - D. Diego de Concha Valderrama, su tío, quien la vendió a
 - Alonso Aragonés, a quien sucedió
 - D.^a Francisca Ruiz Aragonés, su nieta, esposa de D. Francisco del Castillo y Heredia, a quien sucedió
 - D. Francisco y D. Jacinto del Castillo y Heredia, sus hijos, quienes en 1698 vendieron a
 - Obra Pía Capitán Benavides, y de aquí permanece en las manos de esta Obra Pía, que es una de las que administra la Catedral hasta la desamortización siglo XIX.

La casa se vende por 5.900 reales. Se tasa en 6.600 pero se hace una rebaja.

³ Cuando se compra la casa se hace una pequeña tasación por unos peritos contratados por la Catedral de Córdoba como administradora que es de la Obra Pía Capitán Benavides. En dicha tasación se dice: «...unas casas en la calle de los Judíos linde con casas de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral (SON LAS QUE TIENEN EL AZULEJO) y la muralla de la Huerta del Rey, que tiene dos piezas altas y un terrado y dos piezas bajas y un corredor, dos aposentos pequeños bajos, una cocina, un corral y un patio que medido y considerado su valor 6.600 reales, Córdoba, 20 de febrero de 1698». Esto se conserva en el Archivo de la Catedral de Córdoba, ACC Sección Obras Pías, Leg. 677.

⁴ «El 10 de mayo de 1628 cuando Alonso de Pareja vende la casa a Juan Sánchez de Santana y Diego Martínez de la Concha se dice que lindan con casas de don Francisco de Henestrosa y con casas de una capellanía que de presente posee el Ldo. Cristóbal de Santisteban, clérigo presbítero, que en ella fundó doña Marina de Valenzuela y por las espaldas con el ADARVE y por delante con la dicha calle Real de los Judíos. Las casas de Francisco de Henestrosa, caballero que tiene varias propiedades en este entorno, son justo las de la esquina Puerta Almodóvar calle Judíos. Lo interesante es que se cita el ADARVE lo cual quiere decir que se conservaba en esta época. Sin embargo, en la venta de 27 de mayo de 1698 se cita la MURALLA, de lo cual se puede deducir que habían construido en el ADARVE y lo habían absorbido. Toda esta información está en ACC, Sección Obras Pías, Leg. 677», cita textual de la información aportada por D. Ángel M.^a Ruiz Gálvez.

tados de la intervención arqueológica indican que desde fase bajomedieval la muralla se encuentra en contacto con las estructuras, no dejando espacio para un adarve paralelo a la muralla, al menos en el tramo documentado en el sondeo 15 (esquina NW del inmueble). Esto hace sospechar que el adarve al que se refiere el texto citado no sea el que esperábamos encontrar al interior de la muralla y en paralelo a la misma hasta la misma Puerta de Almodóvar. Es aquí donde cabría fijarse en el mencionado espacio estrecho y largo que separa el inmueble por el sur y que interpreto como fosilización de un adarve, pero éste se encuentra en perpendicular a la muralla y al sur, mientras que el contrato de compraventa de 1628 dice que linda «por las espaldas con el ADARVE y por delante con la dicha calle Real de los Judíos», entendiendo «por las espaldas» como un tramo de adarve que discurre en paralelo a la muralla y lo separa de ella. Por otro lado, no se cita adarve en la linde sur («que de presente posee el Ldo. Cristóbal de Santisteban, clérigo presbítero»). ¿A qué se refiere, pues, la cita del adarve «a las espaldas» de la casa en la citada compraventa? Observando la fotografía aérea, el plano del catastro y el plano en planta de la casa (lám. IV, figura 1 y figura 2 respectivamente), con un pequeño patio alargado situado en la esquina SW (espacio 3B), cabe pensar que existió un paso o adarve en la linde sur que comunicaba la calle Real de los Judíos con otro tramo paralelo a la muralla que terminaría en la esquina que forma el ensanche de la muralla poco antes de la puerta (ocupando los actuales espacios 3, 3A, 3B y 3C), allí donde el camino de ronda se duplica para dar acceso a la parte superior de la puerta por un lado y por otro para continuar al mismo nivel. Justo en este quiebro de la muralla es donde se le entrega el muro 6, donde se abre al arco mudéjar. ¿Qué función tendría este adarve en forma de «L»? En la fecha del documento posiblemente sirviera de servidumbre de paso a una vivienda o fuera la fosilización de un acceso a la muralla. Es posible que en la venta de 1698 ya estuviera levantado el muro 4 (medianera sur actual) y que, por tanto, quedara segregado el tramo de adarve perpendicular a la muralla, mientras que el tramo paralelo a la misma quedó incluido en el inmueble como patio.

En cuanto a la articulación espacial del inmueble en el momento de la construcción del muro 6 y el arco mudéjar, encontramos que responde a la disposición tradicional de crujías en torno a un espacio abierto central o patio. En esta fase constructiva (Fase II, ss. XVI-XVII), detectamos dos crujías situadas al N y S del patio (espacio 6). La crujía Sur se conforma

por los muros 3, 4, 5 y 8, siendo este último contemporáneo del muro 6 y el resto de muros contemporáneos de fases constructivas posteriores (con reservas sobre el muro 4). Entre todos delimitan el Espacio 5. La actual escalera y galería son tardías y al no haberse excavado en este espacio (E7) ni en el patio (E6), desconocemos si en su momento hubo galería porticada en el frente de esta crujía.



Lám. IV. Vista aérea desde el NE. En el recuadro superior derecho se inserta una vista con la interpretación hipotética del trazado del adarve

Al Norte, la crujía se conforma por los muros M6 y M2 (Sur y Norte respectivamente), Muro 3 al E (fachada) y Muro 1 o paramento de la muralla al W. Entre todos conforman el Espacio 2 que ocupa toda la crujía y que viene a situarse en el lado privilegiado del solar, al norte, recibiendo la luz solar en invierno y resguardado de la misma en verano por una galería cuya existencia -a falta de un estudio más amplio del subsuelo del patio- desconocemos por el momento. Esta estructura, al menos en la crujía Norte, parece que tiene su origen en la fase inicial del inmueble (Fase O, s. XIV), ya que tanto el muro N (muro 2) como el Sur (M6) se apoyan

longitudinalmente en muros anteriores que guardan exactamente la misma alineación (muros 119 y 121 respectivamente).

Desconocemos la existencia de vanos menores en el Muro 6, a ambos lados del principal, situado en el centro y que correspondería con el Vano 1. El Vano 2 parece abierto en época contemporánea y el extremo del Muro 6 se ha visto cortado también recientemente, aunque parece que por lo poco que resta no hubo vano en este tramo.

La crujía Este se construye en fases posteriores y en el Sondeo 19 no hemos detectado que el muro 7 apoye sobre estructuras anteriores. Al W no hay restos emergentes de construcciones hasta época contemporánea, por lo que entendemos que el patio de la casa mudéjar se extendía desde la muralla hasta el Muro 123 (Sondeo 17, bajo el actual muro de fachada), que debió formar la fachada antes que el actual Muro 3.

En conclusión, tenemos que el arco de estilo mudéjar que se abre en el Muro 6 presenta una cronología tardía desde el punto de vista estilístico y estratigráfico, mientras que la información documental puede que lo relacione con la clausura parcial de un adarve paralelo a la muralla en un arco cronológico que va desde la Baja Edad Media hasta el año 1698, momento en el que deja definitivamente de mencionarse el adarve en la medianería W para mencionarse la muralla, posiblemente por la construcción del muro 4 en la linde Sur, que se entrega a la misma y cierra definitivamente el paso del adarve perpendicular al tramo que discurre paralelo a la muralla. En cuanto a la articulación de espacios, el arco mudéjar se relaciona directamente con la sala principal del inmueble, situada en el lugar de privilegio de un inmueble dotado de dos crujías separadas por un patio.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Archivo de la Catedral de Córdoba, ACC Sección Obras Pías, Legajo 677

Archivo Histórico Provincial de Córdoba. AHPCO, Legajo 8336P.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo: «Aportaciones arqueológicas al conocimiento de las técnicas de construcción de la Córdoba bajomedieval», *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción* (1996) Madrid, 19-21 septiembre 1996.

JORDANO BARBUDO, M.^a Ángeles: *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba*, Córdoba (1996).

- ____ *El Mudéjar en Córdoba*, Córdoba (2002).
- ____ *La sinagoga de Córdoba y las yeserías mudéjares en la Baja Edad Media*, Córdoba, Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba, (2011).
- LAFUENTE, Pilar; HUARTE, Rosario: «La producción cerámica sevillana durante la Baja Edad Media», conferencia en el curso *Las producciones cerámicas tardomedievales y modernas. Materiales, métodos de estudio, técnicas analíticas y enfoques de la investigación* (Dir. García Porras, A.). Programa de formación del IAPH, Granada, 1-3 junio de 2011.
- MORENO ALMENARA, Maudilio; GONZÁLEZ VIRSEDA, M^a. Luisa: «Un conjunto de materiales cerámicos bajomedievales procedentes de la Plaza de Maimónides (Córdoba)», *AAC* 13-14 (2002-2003), pp. 451-484.
- PLEGUEZUELO, A.: «Sevilla y la técnica de cuerda seca (siglos XV-XVI): vajilla y azulejos», *Atrio* 4, (1992), pp. 17-30.
- ROSELLÓ BORDOY, G.: *El nombre de las cosas en Al-Andalus, una propuesta de terminología cerámica*, Mallorca, 1991.
- TABALES, Miguel Ángel: *Sistema de Análisis Arqueológico de Edificios Históricos*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003.